

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 8 de Abril de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1154

Se publica todos los días laborables.

LAS TARDES DEL CONGRESO

Los presupuestos

No estábamos acostumbrados á presenciar la discusión de presupuestos del modo que lo hiciera el Sr. Salmerón.

De ordinario—y esto lo sabemos todos—los presupuestos, que tan revuelta traen ahora á la política, no son sino el cumplimiento de una fórmula que parece la principal y es la menos importante de las que el Parlamento cumple.

Presentados en el Estio, tarde y con daño, cuando los representantes del país se van de vacaciones y quedan en la Cámara seis diputados, cuatro curiosos y un par de periodistas, los presupuestos llegan, se discuten y pasan sin que nadie los estudie, ni á ninguno importen. La primera señal que dan de vida, es más tarde, en el pueblo y en el campo, con la papeleta de apremio y el tricordio de la guardia civil.

Un discurso como el del Sr. Salmerón, pocas veces se ha visto en el congreso para un asunto semejante.

Un discurso elocuentísimo, largo, razonado, convincente. El ilustre orador republicano consumió solo casi toda la sesión.

Discutióse el presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Salmerón combatió la totalidad, tratando el asunto en todos sus aspectos. Estudió los gastos, las necesidades y los beneficios que la administración de justicia debía de reportar, y los daños que en tantas ocasiones produce.

Hizo una defensa brillantísima del Jurado.

La parte principal y más hermosa del discurso, fué la dedicada por el orador á estudiar las relaciones de la Iglesia y del Estado.

Cuando el Sr. Salmerón terminó, todos los diputados le felicitaron calurosamente.

El Sr. Barroso, de la Comisión, contestó al jefe de los centralistas, pronunciando un discurso muy bueno.

Después habló el ministro de Gracia y Justicia.

Más tarde intervino en el debate el señor Mella, discutiendo ya el articulado. El señor Llorens apoyó una enmienda, que fué desechada.

Y en este artículo segundo quedó la discusión pendiente.

(De «El Liberal» de Madrid.)

Los marinos norteamericanos

En una reunión que tuvieron en la noche del 21 de Marzo último los oficiales de la marina norteamericana en el Club de Solteros de Brooklyn se habló mucho, según refiere *Las Novedades*, de New York de la pérdida del crucero *Reina Regente*.

Algunos de los señores que allí se hallaban presentes conocían perfectamente nuestro buque.

Uno de ellos, después de elogiar sus elegantes líneas y lo bajo del metacentro, declaró que, á pesar de estas condiciones del casco, el centro de gravedad del buque, con su sólida arboladura militar y su gruesa artillería, superior á la del crucero inglés *Blake*, con ser este un buque de 9.000 toneladas y el *Reina Regente* de 5.000, estaba muy alto, lo que daba grande inestabilidad al buque.

Se sabe que éste, en sus viajes, para aumentar su estabilidad, inundaba el espacio comprendido entre su doble fondo, proporcionándose un lastre líquido que en el último viaje era de trescientas toneladas.

La opinión general entre los jefes y oficiales de la Armada norteamericana es que el *Reina Regente* naufragó á causa de su excesivo balanceo, no por abrirse una vía de agua ó por haber chocado contra una roca. Esta teoría se funda en el hecho de no haberse salvado nadie de los que iban á bordo. Si hubiera habido una vía de agua, hubieran funcionado las bombas y dado tiempo para echar al agua los botes. Lo probable es que las grandes olas de la costa en que navegaba el buque, después de haberle hecho balancear cada vez más, lo inundaron al fin, precipitándose por todas las aberturas y haciéndolo irse al fondo horizontalmente antes de que nadie de los que iban á bordo pudiese darse cuenta de lo que pasaba.

MARRUECOS

Cesión á Inglaterra

Tánger 2.

El ministro de España al ministro de Estado:

Confírmase noticia, que me participó el agente en Fez, de la cesión hecha por el gobierno de Inglaterra al sultán, mediante 50.000 libras esterlinas, del establecimiento de Cabo Juby, que sería declarado puerto franco.

Considérase esta cesión como un triunfo del gobierno marroquí, que ha sido acogido con satisfacción por los de Europa, y que interesa especialmente á España.

La indemnización

Tánger 2.

El ministro de España al de Estado:

Hoy sale por el correo una carta de Brisha para Groizard, anunciando que los 400.000 duros restantes del primer millón serán pagados en Tánger antes del plazo estipulado en el convenio; que atenderá el sultán todas las reclamaciones presentadas por España; que pronto se trasladará á Marruecos el sultán, donde cuidará de cumplir las demás obligaciones del convenio y de remitir al puerto más cercano los plazos de la indemnización, y, por último, expresa la satisfacción del sultán por la solución dada en el convenio á las cuestiones pendientes, y su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto la embajada.

Indemnización á España.—Expedición militar.

Tánger 2.

Escriben de Fez que á la llegada de Brisha se supo que el embajador del sultán había obtenido ochenta mil duros de disminución en la indemnización que el imperio ha de pagar á España á cambio de ser pagada toda de una vez en plazo breve.

Varios comerciantes van todas las mañanas al palacio imperial á contar onzas de oro y monedas de oro de cuatro duros francesas, unos dicen que con destino á España y otros creen que se destinan á la casa moneda de París para acuñar con ellas moneda marroquí.

La expedición militar que capitaneaba Muley Amín saldrá de un día á otro.

Compónenla dos mil askaris y algunos centenares de adictos.

La vanguardia, después de equiparse salió para Fez, por asegurarse que ni el sultán ni los ministros abandonan la capital. Esto ha causado muy mala impresión.

Alarma en Mazagán.

Tánger, 3.

En la población de Mazagán produjose días pasados una alarma extraordinaria. Varios individuos de la kábila Ulad-Buasir, que se hallaba inspeccionada, penetraron armados en la ciudad, llevándose á viva fuerza á tres hombres de la misma kábila, que estaban refugiados en Mazagán.

Hubo combate entre la tropa del sultán y los invasores, resultando algunos heridos.

Carta de Ibiza

5 Abril de 1895.

Querido Director: De hoy en adelante procuraré tener al corriente á los lectores de su periódico de las novedades que vayan ocurriendo en esta Isla, mandando al efecto á V. un resumen de cuanto merezca ser conocido.

Desde hace unos días encuéntrase entre nosotros el Ingeniero de minas de esta Provincia, que ha venido acompañado de un Ingeniero belga tal vez para ponerse al frente, este último, de las obras que se están efectuando por la Sociedad de Minas Lavilla y Compañía, consistentes en un túnel de gran longitud cuyo objeto es desaguar la mina, imposibilitada la extracción de mineral por la afluencia de agua.

Continúa notándose en este puerto una animación extraordinaria con la continua entrada y salida de buques de gran porte y de todas naciones principalmente rusos, que vienen en busca de sal de las tan afamadas Salinas de esta isla, uno de sus principales veneros de riqueza ya que sobre proporcionar grandes rendimientos á dicha Sociedad suministran jornal todo el año á infinito número de brazos que de otro modo no podrían atender á su subsistencia.

Con motivo de la caída del gobierno liberal se nota alguna agitación entre los que forman el grupo que se titula conservador; compuesto de algunos disidentes, enemigos del bienestar material y moral de la Isla, los cuales con su ambición de mando no piensan más que en trastornar el orden existente á fin de atender al medro personal. Decimos el grupo que se titula conservador por que no son tales, pues ni merecen, ni han merecido el apoyo del Gobierno que pretenden defender en ninguna de las luchas en que han tomado parte durante la dominación de éste. Estos tales están condenados para siempre al ostracismo político, y no merecen otra cosa sus bastardas intenciones.

El jefe del verdadero partido conservador, muy numeroso en esta isla es y ha sido siempre D. José Riquer y Llobet persona conocidísima y de arraigo, Diputado provincial desde hace muchos años.

El Corresponsal.

CRONICA LOCAL.

A la amabilidad de nuestro distinguido amigo D. Fausto Morell debemos el haber podido admirar el retablo gótico, estilo siglos XV-XVI que remite á la Exposición Nacional de Pintura que dentro de breves días há de inaugurarse en Madrid.

Cualquiera creería al examinar esta peregrina pintura que se trata de una de las obras de los místicos artistas de la edad media, conservada con todo el frescor de un trabajo apenas concluido, y que ha atravesado los siglos sin que dejaran huella en ella, preservada de la injuria de los tiempos por algún maravilloso procedimiento.

Representa el retablo una Adoración de los Reyes Magos: los grandes de la tierra, ceñidas las coronas, vestidos de damascos y brocados, cubiertos de pedrerías, acompañados por séquito de vasallos, vienen á postrarse ante el hijo del carpintero, que ha tenido un pesebre por cuna, un haz de paja por pañales, por palacio un establo.

Y aumentó nuestro asombro, tanto como la *verdad arqueológica* del estilo, la circunstancia de ver en el estudio del Sr. Morell junto á aquellas testas miniaturadas, y aquel fondo de detalles microscópicos, y aquellas vestimentas recamadas con sus estofados y alamaces, con sus orlas y sus alhajas, un lienzo de grandes dimensiones representando al Capitán Gual librando desigual combate con los piratas berberiscos, salvando á Mallorca de uno de los desembarcos tan funestos para las alquerías de la costa como frecuentes en el siglo XVII.

Al examinar uno y otro cuadro ¿quién ha de adivinar, ni aún ha de creer, que sean producción simultánea de un mismo pincel?

Permítanos nuestro modesto amigo que le molestemos dando á la publicidad nuestro aplauso, y crea que lamentamos que sus cuadros no hayan sido expuestos, pues bien merecen ser vistos y estudiados; y el público juicio había de venir á dar autoridad al nuestro.

A las once de la mañana del sábado celebráronse en la Catedral los solemnes funerales que en sufragio de las almas de los infelices naufragos del crucero *Reina Regente* había dispuesto el ilustrísimo Cabildo de acuerdo con el Rvdo. Obispo de esta Diócesis, según anunciamos con la debida anticipación.

En el centro del crucero habíase levantado un modesto túmulo sobre el cual se hallaba tendida la bandera nacional. Rodeaban á éste gruesos blandones, junto á los que estaba situada la guardia de honor, que prestaba un piquete de marinos del vapor de guerra *Vulcano*.

Las autoridades todas así militares como civiles ocupaban sitio de preferencia y numeroso público llenaba las espaciosas naves del templo.

El acto resultó solemne.

En todos los semblantes se veía retratado el sentimiento que experimentaban los corazones ante el malogrado fin de los bravos marinos por cuyo descanso eterno se rogaba al Altísimo.

D. E. P.

Con rumbo á Marsella salió de este puerto en la madrugada del sábado el vapor *Balear*, de la General Mallorquina.

Se ha señalado el día 19 del actual para que los opositores á las cátedras de Física y Química de los Institutos de Huelva, Tapia y Mahón se presenten en la Facultad de Farmacia de Madrid.

Sobre la una de la tarde del sábado fondeó en este puerto el yatch á la vela *Sheila* á bordo del cual viaja el príncipe de Battemberg.

Poco después de su llegada pasaron á bordo á visitar á S. A. el Sr. Gobernador de la provincia y el vice-cónsul Sr. Bosch.

El príncipe desembarcó más tarde y acompañado del citado vice-cónsul, estuvo en la Catedral.

Parece que permanecerá algunos días en esta isla, proponiéndose visitar su hermosa campiña y también las cuevas del Drach y de Artá.

Según noticias, parece que en otoño próximo el Sr. Palencia y su esposa la distinguida actriz Sra. Alvarez Tubáu, que recientemente actuó en este teatro, emprenderán una *tournee* por Italia con la compañía que dirigen.

En diferentes épocas se habían hecho proposiciones á la citada compañía para que pasara á Italia donde no se conocen ni nuestro teatro ni nuestros actores, hoy éstas se han repetido con insistencia y con tanta ventaja que han decidido al Sr. Palencia y á la eminente actriz á aceptarlas.

Así pues, en Octubre ó Noviembre próximo María A. Tubáu dará un corto número de representaciones en Roma y algunas, aunque muy pocas, en Nápoles, y quizás solo dos ó tres en Milán.

Dado el buen gusto de los italianos y los méritos de la Tubáu, es de suponer que alcanzará un triunfo en cada función, dejando bien impresionado al público italiano respecto á lo que son nuestro teatro y nuestros artistas.

El sábado una comisión formada por los señores D. Juan L. Estelrich, D. José de Ibarra, D. José Tous, D. Pedro Ferrer Gibert y D. Juan Bosch pasó á la Inclusa con objeto de repartir entre los asilados, numerosos juguetes, libros de cuentos y otros regalos, obsequio del periódico *La Última Hora*.

Recibieron á la comisión el presidente de la Diputación provincial Sr. D. Alejandro Rosselló, el diputado D. Pedro Martínez, el Director de la Inclusa D. Juan Lladó y el capellán Sr. Mir.

La alegría que se posesionó de aquellos pobres niños al repartirles los juguetes, fué indescriptible.

Después de la repartición, el Director y los señores Rosselló y Martínez invitaron á la comisión para que examinase todas las dependencias de la casa, y dieron después las gracias por aquella muestra de caridad, expresando el Sr. Rosselló su deseo de que alguien hiciera lo mismo con los asilados de la Misericordia.

A las dos de la tarde del sábado fondeó en este puerto procedente de Valencia á Ibiza el vapor *Unión*, con la correspondencia, pasaje y carga.

La aglomeración de gentes fué ayer tan extraordinaria en el paseo de la Rambla que hubo horas, especialmente por la tarde, que se hacía poco menos que imposible el poder transitar por dicho punto.

En las casetas de la feria nada de particular. Todo se reducía á rollos y avellanas, algunos dátiles, muchos juguetes y más rifas de las que fuera de desear.

Según dice un colega, parece que en Barcelona y Zaragoza se agita la idea de organizar festividades para allegar fondos con que mitigar la miseria que amenaza envolver á muchas familias que perdieron su apoyo y sostén en el horrible naufragio del crucero *Reina Regente*.

Se ha concedido un mes de licencia, por asuntos propios, al profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes de esta capital D. Rodrigo Alvarez y Blanco.

El Sr. Francitorra, representante de la empresa del Teatro-Circo, que como á su debido tiempo

anunciamos, salió para Barcelona con el fin de ajustar una compañía de zarzuela cómica que actúe en dicho teatro durante la temporada de Pascua, ha telegrafiado dando cuenta de haber terminado su cometido contratando á una numerosa y escogida compañía de la que forma parte la aplaudida primera tiple D.^a Sofía Romero.

A las siete y media de la mañana de hoy, dos mugeres han armado un escándalo en la calle de los Bueyes.

Una de ellas es reincidente, pues ya el sábado último dió otro espectáculo igual, del que oportunamente dimos cuenta.

Los vecinos han tenido la satisfacción, por esta vez, de que la representación fuese interrumpida poco después de comenzada, por haber aparecido de repente en escena y cuando menos se le esperaba, un guardia municipal, el que ha tomado los apuntes necesarios de lo ocurrido, y citado á las batalladoras ante la autoridad correspondiente.

Por el balance de la Compañía monopolizadora de cerillas, cerrado en 31 de Diciembre último, aparece que los beneficios ascienden á 628.093 pesetas 31 céntimos. Se han destinado 400.000 á repartir un dividendo activo de cuarenta pesetas por acción.

En vista de estos resultados, dice un colega, el público tiene derecho á que el género sea de mejor calidad.

Y añadimos nosotros, y también á que se le dé en cada clase de cajas el número de cerillas correspondientes, ya que no son pocas las veces que aparecen faltas y no despreciables en la cantidad.

Según parece, también existen en la vecina isla de Ibiza zonas polémicas.

Véase la prueba en forma de suelto inserta en el «Diario» de aquella ciudad:

«Algunas personas distinguidas, que tienen afición á los estudios arqueológicos, resolvieron con muy buen acuerdo hacer excavaciones en el sitio llamado «Puig des Mulins», donde según todas las muestras, existen enterrados curiosísimos vestigios de las dominaciones árabe y romana.

Pero como hicieron sus cuentas sin la huésped, que lo es aquí doña Zona de Fortificación y otras yerbas, apenas comenzados los trabajos explorativos, se les dijo *Alto allá*, y fué preciso obedecer.

¡Y después se dirá que se hallan descuidadas las defensas en Ibiza!

Para cerciorarse de ello, basta recorrer, así los recintos fortificados como sus ródios ó zonas polémicas. Todo se encuentra al pelo.»

Los nombramientos que de nuevos gobernadores Civiles, han aparecido en la *Gaceta*, son los siguientes:

De Alava, D. Diego Casasola.

Albacete, D. Ramón Alfaro y Saavedra, cesante del mismo cargo.

Alicante, D. José Maestre.

Baleares, D. Francisco Javier Beránger, exdiputado á Córtes. (Como nuestros lectores deben recordar del nombramiento de este señor dimos cuenta oportunamente. Hoy tan solo debemos añadir que ignoramos con certeza el día en que llegará á esta ciudad, si bien un colega afirma que será el sábado próximo.)

Barcelona, D. Valentín Sanchez de Toledo, cesante del mismo cargo.

Cáceres, D. Federico Belmonte.

Canarias, D. Antonio Castañón Faes, cesante del mismo cargo.

Córdoba, D. José Novillo, cesante del mismo cargo.

Coruña, D. Silverio Moreda y Albareño.

Cuenca, D. Vicente Silveres y Miera.

Guadalajara, D. Mariano Ripollés, ex-diputado á Cortes.
 Guipúzcoa, D. Laureano Irazabal y Echivarria, cesante del mismo cargo.
 Huelva, D. Manuel Cano y Cueto.
 Huesca, D. Gregorio García y Gonzalez, cesante del mismo cargo.
 Idem, D. Juan de Madariaga y Suarez, cesante del mismo cargo.
 Logroño, D. Eusebio Salas y Rodriguez, cesante del mismo cargo.
 Lugo, D. Calixto Varela y Recamán, cesante del mismo cargo.
 Málaga, D. Antonio Cánovas y Vallejo, diputado á Cortes.
 Murcia, D. Francisco Lopez Chicheri.
 Navarra, D. Tomás Moreno Sala, cesante del mismo cargo.
 Orense, D. Sérvulo Miguel Gonzalez.
 Oviedo, D. Estéban de Benito y Garbayo, cesante del mismo cargo.
 Palencia, D. Tirifilo Delgado.
 Pontevedra, D. Augusto Gonzalez Besada.
 Salamanca, D. Fernando Mateos Collantes, cesante del mismo cargo.
 Santander, D. Antonio Baztán y Goñi, cesante del mismo cargo.
 Segovia, D. Julián Gonzalez Heredero.
 Sevilla, D. Enrique Leguina y Vidal, cesante del mismo cargo.
 Soria, D. José Diaz de la Pedraja, cesante del mismo cargo.
 Teruel, D. Rafael Cistué.
 Valencia, D. Ramón Puchol.
 Valladolid, D. José María Ruiz de Llory, barón de Alcahalí y Mosquera.
 Vizcaya, D. Mariano Roa.
 Zamora, D. Germán Vazquez de Parga, diputado á Cortes.
 Zaragoza, D. Clemente Martínez del Campo, cesante del mismo cargo.
 Están acordados estos otros:
 De Cádiz, D. Indalecio Abril.
 Ciudad Real, D. Ramón Lorite.
 Granada, D. Eleuterio Villalba.
 Tarragona, D. Ceferino Sauco Díez.
 Faltan [por proveer los gobiernos de Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Castellón, Girona, Lérida, León y Toledo.

ESPERANZAS... Y DESENGAÑO.

Dicen VV. que lo soñé? Pues permítanme les diga que se equivocan.
 No lo soñé, no: lo ví, lo leí y como yo lo vieron y leyeron muchos.
 Y poco contentos y satisfechos que se manifestaban los que, como yo, habían sido afortunados.
 Ya se vé. Había entre estos quien hacía ya años que no veía una peseta, por lo que bailaba de gozo al anuncio tan solo de que debía coger algunos duros.
 La alegría, pues, era natural.
 ¡Es tan simpático el dinero! Tiene un sonido tan agradable!...
 Además que está probado que no hay palanca que alcance más fuerza, ni cerradura que se le resista, ya que es una ganzua especial que sirve para abrir, pero qué digo para abrir? para hacer que se abran ante sí todas las puertas, aun algunas de carne humana.
 Porque el dinero dilata el pecho, proporcionando una satisfacción á su poseedor, ya que le quita el tener que pensar cada día si tendrá para pan al siguiente: y también le abre, es un decir, en bastantes ocasiones, pues sabido es que no son pocos por desgracia, los que por dinero venden secretos, y con

estos su honra y su dignidad, los que por dinero cambian de opiniones como de camisa y no vacilan y hacen traición hasta á su propia conciencia.
 Pero noto que divago y por lo mismo pongo punto á la digresión y vuelvo á mi tema.
 Los afortunados, pues, como decía retozaban de esa alegría franca y espontánea que se comunica y por lo mismo hace poner cara de pascua aun al hombre más mal humorado.
 Y era de oír los proyectos que cada uno forjaba para cuando pudiera cojer los cuartos.
 Quien rogaba á Dios que no lloviera, ni hiciera aire, ni hubiera polvo en la carretera del Molinar, para poder ir cómodamente el próximo domingo, acompañado de toda su familia á casa de *Pere Antoni* donde gastaría parte de su fortuna en unos platos de caracoles y una tortilla á la alta escuela, es decir, con mucho pringue.
 Otro quería gastarse todo cuanto le correspondiera en un viaje á Barcelona.
 Uno pensaba regalar unas zapatillas rusas á su novia y un bote de ácido púniico disfrazado de anís, á la madre de ésta, para ver si rebentaba antes de poder sentar plaza de suegra.
 Un cojo de nacimiento exclamó tan pronto como le dieron la noticia de que tenía que coger cuartos. ¡Gracias á Dios que podré hacerme la única prenda que deseo!
 —Que prenda es? le preguntaron muchos.
 —A que no lo adivináis?
 —Una camisa?
 —Una faja?
 —Un pantalón?
 —Un sombrero?
 —Nada de eso; lo que deseaba hace muchos años es un capote de torero y ahora me lo hago.
 —Para torear con muletas?
 —Para pedir á la moda, único medio de sacar cuartos. Desde mañana estoy cojo de resultas de una corná.
 Y que se yo cuantas ilusiones más se formaba aquella buena gente! Hombre había que pensaba comprar con treinta pesetas prendas por valor de cien.
 Pero quién se atrevía á hacerle la contra? Quién iba á ser tan osado que se permitiera recordarle que dos son dos y que con dos no se puede adquirir valor de diez?
 Llegó el miércoles último, y la alegría se trocó en llanto, el contento en desesperación.
 ¡Y cómo no?
 En la lista oficial no aparecían premiados los números que tenían que hacerles, mejor dicho, hacernos felices.
 —Pero se refería V. á la suerte de la lotería? oigo que pregunta un lector.
 —Si señor, á la lotería.
 —¿Y cómo concibieron Vds. tanta esperanza?
 —Por *La Ultima Hora*.
 —¡*La Ultima Hora*!
 —Si señor, si ¡Oh dolor! *La Ultima Hora*, que en sus telegramas del día 30, dió como premiados con 300 pesetas los números 20.699 y también el 24.995, añadiendo que ambos habían sido despachados en Baleares y en la lista oficial, ¡pásmese V! el 20.699 no está y el 24.995 vá de braceo con el anterior.
 —Parece mentira!...
 —Pero no lo es.
 —De manera...
 —Que el cojo se queda sin la capa; la novia sin zapatillas... mientras que los que se creyeron afortunados andan cabizbajos y pensativos, lloriqueando como chiquillo mocososo...
 —Ya le diré yo al director del periódico...
 —Sí, dígame V. que, pase, ya que es tolerable, pues al fin y al cabo ningún mal hace á la humanidad, el que aparezcan erratas en las sílabas, letras

del reves, hasta párrafos enteros empastelados si es preciso, pero que se cuide de que los cajistas, ó el corresponsal, ó el telegrafista, ó el demonio en fin, sea quien fuese, no trueque ó cambie guarismos, sobre todo al tratarse de la lotería, ya que con ello, dando por premiados números que no lo han sido, no hace más que regalar un dulce á los que se creen afortunados para que luego la lista oficial les clave el cachete.
 —Así se lo diré.
 Y cumpla ó no su promesa mi interlocutor imaginario estoy seguro que *La Ultima Hora*, en su galantería nunca desmentida, tendrá en cuenta lo espuesto para no causar otro disgusto á parte de sus lectores.
 Para terminar.
 Sentiría que el apreciable diario á que aludo, tomara á mal el presente articulejo.
 No pretendo ni criticar, ni dar una lección, ni guía mi pluma objeto alguno reprochable. Tómelo el colega, pues, con la intención con que está escrito, ó sea como un desahogo guasón del que creía por el telegrama indicado contar con 30 pesetas, como poseedor de un décimo del billete número 24.995 y al ir á cobrar se ha visto que no le asiste razón alguna para percibir ni un perro de mil en kilógramo.
 F. DE P. TORRENT.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 7, 1'10 m.

Barcelona.—El Sr. Morayta se ha presentado al Juzgado militar, por indicación del Sr. Rector de la Universidad.

Se le ha puesto en libertad provisional, siendo visitado por muchos amigos.

Madrid 7, 1'30 m.

El general Dabán ha teleografiado al Gobierno, preguntando la fecha en que salió el general Martinez Campos, y diciendo que en Puerto Rico hay mucho entusiasmo para ver á dicho señor.

El Sr. Castellanos ha negado que hoy se nombren directores generales.

Madrid 7, 7'50 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que se ignora la situación de la partida que manda Maceo.

No se ha confirmado la noticia de la aparición de una nueva partida de 700 hombres en el Zanjón.

La columna Losada batió á un grupo de unos 25 negros, que merodeaban al Sur de Puerto Príncipe.

Síguese sin tener noticias del paradero de los cabecillas Gomez y Martí.

Los autonomistas han manifestado su patriotismo, visitando una junta del partido al general Calleja, ofreciéndole su concurso para sofocar la rebelión.

Madrid 8, 1 m.

Vuelve á decirse que en el Consejo de mañana se nombrarán los directores generales.

Como la mayor parte de los que se indican son diputados, créese que el Sr. Cánovas cuenta con el arbitrio de cerrar pronto las Cortes.

Escasez de noticias.

Madrid 8, 1'30 m.

En la embajada francesa se ha dado un banquete, al que han asistido los Sres. Cánovas, Teatán y Mandas acompañados de sus esposas.

Después hubo una brillante recepción entre los prohombres conservadores y el cuerpo diplomático.

HUMORADAS

Una campesina se pasea por unos prados en compañía de dos niños gemelos:
 —¿De quién son?—le pregunta un forastero.
 —Pues uno es del maestro de escuela y otro del alcalde.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS: **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
 Don de la Plaza Nueva, 12 Do 9 á 12 y de 3 á 7
 * * *

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital. Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL
 POR
 MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por escultura, principios, apoteogmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro número ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso, la cual ha de dirigirse á
 F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

Balneario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

ANUNCIO
 Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
 Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
 Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
 Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
 Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
 El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
 Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de vapores trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias y Sagua La Grande el 15 de Abril el vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admito carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.